



Secretaría de Educación de Medellín
Subsecretaría de la Planeación Educativa



EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



ESTRATEGIA

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

Promueve la **participación de los estudiantes** en procesos y escenarios de ciudad, que articulados a las instituciones educativas fortalecen en el estudiante su desarrollo integral como ser social, moral y político. **Posibilitando** el fortalecimiento de habilidades y/o competencias, como la exploración vocacional, el pensamiento crítico y creativo, el reconocimiento de talentos, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el manejo de las emociones, el autoconocimiento, la toma de decisiones, entre otros; los cuales le apuntan garantizar la permanencia educativa de los estudiantes en el entorno escolar.

Dirigido a estudiantes de primaria y bachillerato de las instituciones educativas públicas de Medellín.

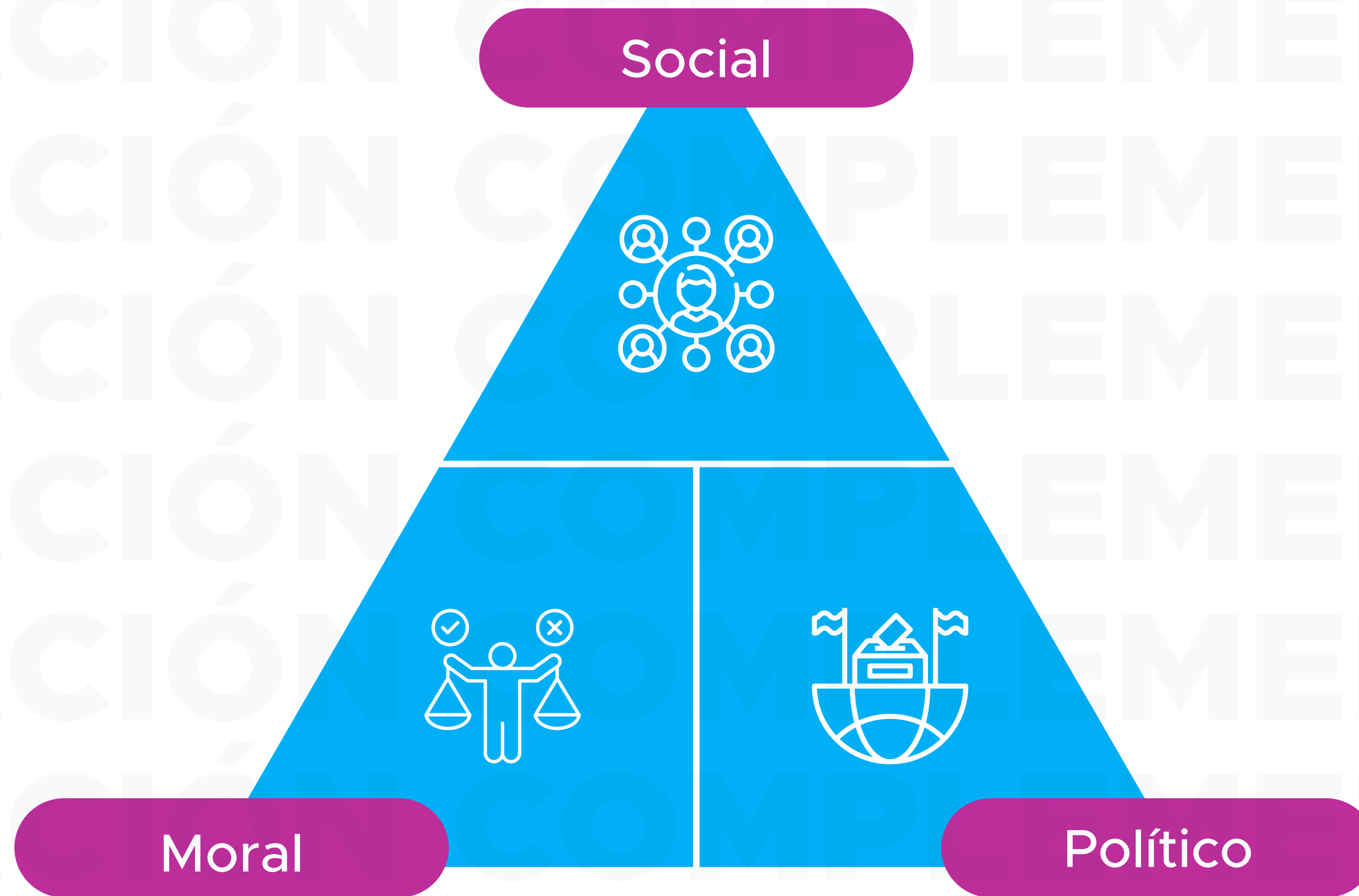


Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

MODELO DE ATENCIÓN





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

METODOLOGÍA APLICADA

- ✓ **Dos días a la semana.**
- ✓ **Dos horas cada día.**
- ✓ **Enfoque lúdico-pedagógico.**
- ✓ **Enfoque de territorio.**
- ✓ **Habilidades para la vida.**
- ✓ **Uso creativo del tiempo libre.**



FUNCIÓN MISIONAL DE LA ESTRATEGIA

Dando cumplimiento al Acuerdo 050 de 2014, “la Jornada Escolar Complementaria es un programa de acompañamiento a los estudiantes, en el reconocimiento, desarrollo y disfrute de sus habilidades, aptitudes, gustos y capacidades, con actividades que generen aprendizaje desde la lúdica ...”

En el Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027, la estrategia de Educación Complementaria está enmarcada en el pilar 1: Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico, en el programa: Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta la post secundaria, en la estrategia avanzaremos en jornada única y **educación complementaria como apuestas para desarrollar el talento de nuestros niños, niñas y jóvenes de Medellín.**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROPUESTA DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA 2024-2027

La estrategia de Educación Complementaria pretende con la transformación educativa aportar al fortalecimiento de las habilidades y/o competencias tales como: pensamiento crítico y creativo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, manejo de emociones y estrés, relaciones interpersonales, autoconocimiento, empatía, toma de decisiones, solución de problemas; todas importantes para **garantizar la permanencia educativa** de los estudiantes de la ciudad de Medellín.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





RUTAS

DE ATENCIÓN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medio Ambiente

Permite que los estudiantes entiendan las dinámicas ambientales de su entorno, formando ciudadanos críticos y participativos frente a la situación ambiental actual; desde un enfoque educativo ambiental y de territorio desarrollado mediante actividades y talleres ambientales sobre el agua, el aire, el suelo, la biodiversidad, cambio climático y los residuos sólidos.



Ciencia y Tecnología

Busca fortalecer diversas habilidades y áreas del conocimiento, por medio de actividades que fomentan el pensamiento crítico, la resolución de problemas y le permite al estudiante aprender a crear de forma divertida, acercándolo al disfrute de la ciencia, la innovación y la tecnología.



Deportes y Recreación

Promueve competencias para la convivencia, la paz, la participación, la valoración del otro, el respeto por las reglas, el trabajo en equipo y el desarrollo de hábitos saludables a través de la formación en diferentes disciplinas deportivas.



Bilingüismo

Promueve el aprendizaje de lenguas extranjeras, fortaleciendo las competencias comunicativas (expresión oral, comprensión de lectura, expresión escrita, y comprensión auditiva); por medio de diferentes actividades los estudiantes interactúan con el idioma y se apropian de él, de forma natural.



Cultura

Acerca a los estudiantes a diferentes expresiones estéticas del arte y la cultura, posibilitando el desarrollo de la sensibilidad, el pensamiento creativo, la construcción de mundos interiores, la capacidad de reconocer al otro y de vivir experiencias significativas.



Formación Ciudadana

Forma a los estudiantes como ciudadanos para la vida, que se reconocen como sujetos éticos y políticos que participan de manera activa de la vida social y política de nuestra comunidad. Mediante actividades que permiten defender y vivir los principios democráticos de libertad, justicia, bien común, respeto y dignidad humana.



LA RÉCRÉ POUR TOUS

Es una iniciativa de educación complementaria que nace en 2005 como un programa de francés para todos, y que se consolida en 2013 bajo el nombre La Récré pour Tous. En Medellín, hace parte de la educación complementaria en las Instituciones Educativas, respaldada por el Acuerdo 050 de 2014 del Concejo de Medellín, y se desarrolla en el marco del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Secretaría de Educación. Este proceso se fortalece gracias a la alianza cultural colombo-francesa de Medellín, proyectándose hacia 2026 como una apuesta sostenida por el acceso al aprendizaje del francés y la formación cultural.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROGRAMA DE FORMACIÓN

Lengua Francesa



Cultura Francesa

Recreación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROPUESTA FORMATIVA

La propuesta formativa se estructura a partir de un enfoque integral que articula varios componentes clave del aprendizaje: la enseñanza del francés a partir de contextos significativos, la transversalidad con las artes, la participación activa y la interacción en el aula, y el fortalecimiento de la lectura y la redacción. A esto se suman procesos de sensibilización fonética, el desarrollo de competencias CO, PO, CE y PE (comprensión y producción oral y escrita), y una demostración o valoración final que permite evidenciar los aprendizajes alcanzados. En conjunto, estos elementos buscan una formación dinámica, participativa

Dirigido a estudiantes de primaria y bachillerato de las instituciones educativas públicas de Medellín.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Reconocer nuestros conocimientos lingüísticos y culturales con respecto al Francés ; **2.** Integración en mi espacio de aprendizaje y reconocimiento de los actores de mi clase de Francés.

1. Elaboración de un perfil infográfico de mí donde cuente: quien soy, donde vivo, mi nacionalidad, mi edad, mi cumpleaños, las palabras y frases en francés que aprendí en clase, entre otras informaciones. (Infografía y presentación oral).



1. Expresar e intercambiar gustos y preferencias en terminos de contenidos y actividades artísticas, académicas y de tiempo libre en el colegio.

1. Mi retrato de estudiante: las materias que me gustan en el colegio y las que me dan más dificultad, lo que me encanta hacer en mi tiempo libre (deporte, arte, academia) en el colegio. (Puesta en escena en clase trayendo a clase los objetos que ilustran las actividades que me representan).



FUNCIÓN MISIONAL DE LA ESTRATEGIA

¿Para qué? Para promover, a través del francés, el intercambio cultural, abrir nuevos horizontes y potenciar talentos, generando oportunidades en los ámbitos social, educativo y profesional. Esta propuesta busca la sensibilización a la diversidad, el encuentro con otras visiones de la realidad y el desarrollo de potencialidades, brindando además becas de formación que fortalecen los procesos educativos y culturales.

ALIANZA CULTURAL FRANCESA DE MEDELLÍN

JUAN PABLO GUERRA MARÍN

JEANNE LANCOM

EQUIPO DE DOCENTES



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMPROMISO

El programa se sostiene en el trabajo articulado entre la AFM, las instituciones educativas beneficiarias y los estudiantes: la AFM realiza reuniones periódicas, seguimiento y acompañamiento; las I.E. garantizan comunicación, compromiso y apoyo al proceso; y los estudiantes aportan asistencia,

El programa se desarrolla en **20 instituciones educativas** y **está dirigido a 20 grupos de estudiantes desde grado 3.º hasta 9º**, con un cupo de **30 estudiantes por grupo (o lista de espera)**, para un total aproximado de **500 estudiantes**. La duración del proceso es de **4 meses**, organizados en **2 ciclos** que comprenden **32 clases**, con una intensidad de **4 horas semanales**, lo que equivale a **64 horas en total**.

- ✓ **Gestión administrativa y comunicación.**
- ✓ **Recursos y soporte técnico.**
- ✓ **Condiciones logísticas e infraestructura.**
- ✓ **Asistencias**
- ✓ **Acompañamiento académico y control.**

N°	NOMBRE SEDE	COMUNA	RECTOR
1	INSTITUCION EDUCATIVA PERPETUO SOCORRO	13	HNA MARIA INES DEL CARMEN URIBE PABON
2	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA MAZARELLO	9	HNA DORIS MARCELA BEDOYA BASTIDAS
3	INSTITUCION EDUCATIVA LOLA GONZALEZ	12	TERESITA SEPULVEDA MUNERA
4	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO	7	ROGER ALEXANDER GONZALEZ RAMIREZ
5	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	11	JOSE GERARDO IGNACIO GUTIERREZ PIEDRAHITA
6	INSTITUCION EDUCATIVA TULIO OSPINA	10	YENI ASTRID DURANGO BARRERA
7	INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA	5	RENE ALEJANDRO LONDOÑO CAÑO
8	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SAN JOSE	7	ANA DELIA CARDENAS GUARIN
9	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	90	FLORENTINO PIZARRO PALACIOS
10	INSTITUCION EDUCATIVA ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR	9	BENJAMIN MARTINEZ LEMOS
11	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ROBERTO VASQUEZ BARRIO MANRIQUE	3	NESTOR RENE OTALORA GARZON
12	INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN	12	FERNANDO ANTONIO CARVAJAL OQUENDO
13	INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO VALDES	4	ELIANA CECILIA TORO VASQUEZ
14	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO	7	SANDRA ELISA ARANGO MAYA
15	SECCION ESCUELA JUAN MANUEL GONZALEZ ARBELAEZ	9	ELIZABETH RINCON ECHEVERRY
16	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	10	NORA ELIANA PINO RAMOS
17	INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	13	BEATRIZ EUGENIA RIOS
18	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACION	5	JAIME ALBERTO OCAMPO OLARTE
19	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN	80	ALBA NERY ECHEVERRI BUILES
20	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONAC	6	LUCERO MACHADO MORENO

Presupuesto Ordinario



Presupuesto Participativo



**Cajas de
Compensación**



**Recursos entidades
Público-Privadas**





educacionmed



www.medellin.edu.co



Secretaría de Educación
Distrital de Medellín



¡GRACIAS!



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA



EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación